

**CUADRO No. 001
REQUISITOS MÍNIMOS**

**SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL
Código No. C2-MIES-INEC-198**

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 006 COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS PLAZA CIVICA
		RUC: 1791309642001
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		PRESENTA / NO PRESENTA / ACLARAR
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
Carta de la Oferta	Carta de la Oferta Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "CARTA DE LA OFERTA-signed" en el punto F, referente al precio de la oferta en la opción 1 registra el número en letras de manera incorrecta, se solicita ACLARAR presentando el documento actualizado. • Presenta en el documento: "CARTA DE LA OFERTA-signed"	ACLARAR
Formulario de Información sobre el Licitante	Formulario de Información sobre el Licitante • Presenta en el documento: "FORMULARIO DE INFORMACION SOBRE EL LICITANTE-signed"	PRESENTA
Formulario de Información para la Calificación	Formulario de Información para la Calificación Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "FORMULARIO DE INFORMACION PARA LA CALIFICACION-signed" en el punto 1.3 Experiencia Especifica menciona lo siguiente: "{...} o acta de entrega recepción parcial y/o definitiva o factura en los últimos cinco (5) años (...)", siendo lo correcto 20 (años) se solicita ACLARAR presentando el formulario corrigiendo el error de tipeo. • Presenta en el documento: "FORMULARIO DE INFORMACION PARA LA CALIFICACION-signed"	ACLARAR
Documentación Adicional del Formulario de Información para la Calificación - Constitución o situación jurídica del Licitante: [adjunte Documentación en original ó digital] - Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos, - Cédula de identidad del Representante Legal - RUC. - Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica /Cédula de identidad en el caso de persona natural	• Presenta en los siguientes documentos: - ACLARACION NOMBRAMIENTO-signed.pdf - Certificado de Directiva-CAMIONETAS PLAZA CIVICA.pdf - Certificado de Registro Socios CAMIONETAS PLAZA CIVICA.pdf - DOC REPRESENTANTE LEGAL-signed.pdf - ESTATUTO_COOPERATIVA-signed.pdf - NOMBRAMIENTO GERENTE-signed.pdf - RUC-signed.pdf	PRESENTA
Información de Servicios	Información de Servicios • Presenta en el documento: FORMULARIO DE INFORMACION PARA LA CALIFICACION-signed"	PRESENTA

Formulario de Lista de Actividades con Precios		Formulario de Lista de Actividades con Precios		• Presenta en el documento: "FORMULARIO DE INFORMACION PARA LA CALIFICACION-signed"		PRESENTA		
Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta		Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta		• Presenta en el documento: "Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta-signed "		PRESENTA		
2. SERVICIO REQUERIDO				SERVICIO OFERTADO				
Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor			Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4/4x2, incluido conductor			
Cantidad	(48) cuarenta y ocho vehículos.			Cantidad	(7) siete vehículos.			
Recorrido	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.			Recorrido	El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.			
Días de Servicio	Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:			Días de Servicio	Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:			
	Lote	Tipo de vehículo	Sede		Proceso	Área Operativa	Cobertura	Cant.
								Total de días a contratar por vehículo
								(a) (b)
1	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	4	108	
				Supervisión Zonal enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	1	36	
				Supervisión nacional enlistamiento	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolivar, Napo, Orellana, Chimbarazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	1	36	
2	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Encuesta	Equipos de campo encuesta nacional	Carchi, Esmeraldas, Sucumbios, Imbabura y Pichincha	4	132	
				Supervisión zonal encuesta nacional		2	72	
				Supervisión nacional	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolivar, Napo, Orellana, Chimbarazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	1	72	
				Total de vehículos				
				7				
Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.			Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.			
Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.			Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.			

ACLARAR

	3	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	3	108
	4	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de supervisión enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	36
	5	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	108
	6	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	132
					Supervisión zonal encuesta		2	72
	7	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Napo, Orellana, Pastaza y Tungurahua	5	108
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	36
	8	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Napo, Orellana, Pastaza y Tungurahua	4	132
					Supervisión zonal encuesta		2	72
	9	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Azúay, Cañar, El Oro, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	5	108
Supervisión Zonal enlistamiento					1		36	
10	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Azúay, Cañar, El Oro, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	4	132	
				Supervisión zonal encuesta		2	72	
Total de vehículos							48	

Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe, excluido Galápagos, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.
Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demandan la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.
Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.

Horario de trabajo El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.

Disponibilidad Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.

Área de intervención El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe, excluido Galápagos, y tendrá como **Sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.**

Plazo de Ejecución: El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026, entendiéndose este hasta el 30 de septiembre.

Vigencia de la Oferta: 90 días calendario.

Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:

- En el documento "FORMULARIO DE INFORMACION PARA LA CALIFICACION-signed", cita en el cuadro del día de servicio una fila adicional de 2 camionetas, por lo cual se solicita **ACLARAR** presentando el formulario con la tabla corregida.
- De conformidad al documento "CARTA DE LA OFERTA-signed", menciona: "[...] Nosotros, los abajo firmantes, por este medio presentamos nuestra Oferta, que incluye aspectos técnicos y económicos (...)", y de acuerdo con el documento "Acta Nro.001" publicado en la página web cita lo siguiente: "El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026, entendiéndose este hasta

Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.
Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.

el 30 de septiembre.", por lo tanto se solicita **ACLARAR** presentando el formulario con el plazo de ejecución correcto.

- Presenta en el documento "FORMULARIO DE INFORMACION PARA LA CALIFICACION-signed",

Plazo de Ejecución: El plazo para la ejecución del servicio será a partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el mes de septiembre de 2026 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el mes de septiembre de 2026, entendiéndose este hasta el 30 de septiembre.
Vigencia de la Oferta: 90 días calendario.

3. EQUIPO MÍNIMO

Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2
Capacidad	5 personas (Incluido conductor)
Modelo y año de fabricación	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014, Resolución No. 026-DIR-2022-ANT y Resolución No. 023-DIR-2024-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
Cantidad	48 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de un documento habilitantes:

- Matriculación y revisión vehicular del período vigente, de ser el caso; y, conforme la calendarización emitida por el órgano de control de cada jurisdicción.

EQUIPO MÍNIMO OFERTADO

Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2					
Capacidad	5 personas (Incluido conductor)					
Modelo y año de fabricación	PLACA	NOMBRE PROPIETARIO	AÑO FAB	TIPO DE VEHICULO	VIGENCIA DE LA MATRICULA	FECHA DE LA REVISION VEHICULAR
	PAE1056	CARRERA NUÑEZ CARLOS ANIBAL	2024	4X2	04/03/2029	01/07/2025
	PAA8758	LOPEZ ROSERO JAIME DANILO	2015	4X2	30/09/2029	30/09/2025
	PAE1004	QUINATOA TOAPANTA JORGE IVAN	2023	4X2	16/11/2027	01/07/2025
	PBO4275	SUQUILLO HIDALGO MATEO JOSUE	2011	4X2	16/07/2028	01/08/2025
	PCG7348	SUQUILLO HIDALGO MIGUEL ANGEL	2015	4X2	30/09/2030	28/10/2025
PAE1067	GUASUMBA TOPON MILTON MANUEL	2024	4X2	05/05/2029	12/08/2025	

PRESENTA

- Cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción.

No podrán presentarse vehículos que se encuentren prestando servicios para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.

	PBS8413	LOYA BALSECA JOSE ROBERTO	2011	4X2	30/04/2027	22/04/2025
Cantidad	07 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2					
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.					

- Presenta en los documentos:
 - CARLOS CARRERA-signed.pdf
 - DANILO LOPEZ-signed.pdf
 - IVAN QUINATO A-signed.pdf
 - MATEO SUQUILLO-signed.pdf
 - MIGUEL SUQUILLO-signed.pdf
 - MILTON GUASUMBA-signed.pdf
 - ROBERTO LOYA-signed.pdf

4. PERSONAL TÉCNICO

PERSONAL TÉCNICO OFERTADO

- Función de la Persona:** Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012.
- Cantidad:** 48 conductores

Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.

Este requisito se demostrará con la presentación de:

- Copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.
- Caducidad: en caso de que la licencia esté caducada, presentar el turno impreso obtenido en la página web de la ANT

PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD
P AE1056	CARRERA NUÑEZ CARLOS ANIBAL	E	28/11/2029
P AA8758	LOPEZ ROSERO JAIME DANILO	C	19/06/2027
P AE1004	QUINATO A TOAPANTA JORGE IVAN	E	28/08/2030
P BO4275	SUQUILLO HIDALGO MATEO JOSUE	E	25/10/2030
P CG7348	SUQUILLO HIDALGO MIGUEL ANGEL	D	13/11/2028
P AE1067	GUASUMBA TOPON MILTON MANUEL	E	29/07/2028
P BS8413	LOYA BALSECA JOSE ROBERTO	-	-

Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:

- En el documento "ROBERTO LOYA-signed.pdf", no se visualiza la licencia de conducir del señor LOYA BALSECA JOSE ROBERTO, por tal motivos se solicita **ACLARAR** presentando la licencia visible.

- Presenta en los siguientes documentos:

- CARLOS CARRERA-signed.pdf
- DANILO LOPEZ-signed.pdf
- IVAN QUINATO A-signed.pdf
- MATEO SUQUILLO-signed.pdf
- MIGUEL SUQUILLO-signed.pdf
- MILTON GUASUMBA-signed.pdf
- ROBERTO LOYA-signed.pdf

5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA

EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA

El licitante deberá acreditar experiencia en deberán acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2 relacionado al objeto contractual a través de la presentación de un certificado o acta de entrega recepción parcial y/o definitiva o factura en los últimos veinte (20) años.

Los documentos a presentar, deberán reflejar los montos que individuales o sumados sean iguales o superiores al 20% del presupuesto referencial de el/los lote/s ofertados

- Presenta en la siguiente documentación:

Nro.	VERIFICABLE	TIPO DE DOCUMENTO	MONTO
1	ACTA_PARCIAL-signed	ACTA DE ENTREGA – RECEPCION PARCIAL	USD 236.045,00

<p>Los documentos de respaldo deberán contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la entidad contratante/empresa/institución. Objeto de contratación. Valor del contrato (sin incluir impuestos) Plazo de ejecución Fecha de emisión <p>Los documentos deberán estar debidamente suscritos</p> <p>Valor del 20% del presupuesto referencial del lote/s ofertados: - El 20% del presupuesto referencial del lote/s según aplique el licitante es de: USD 16.368,00</p>		
<p>6. OTROS PARÁMETROS</p>	<p>OTROS PARAMETROS PRESENTADOS</p>	
<p>Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presenta en los documentos: <ul style="list-style-type: none"> PERMISO DE OPERACIONES-signed RESOLUCION PERMISO DE OPERACION-signed 	<p>PRESENTA</p>
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presenta en el documento: "CARTAS COMPROMISO-signed-signed", en el que menciona "(...) Se entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio." 	<p>PRESENTA</p>
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presenta en el documento: "CARTAS COMPROMISO-signed-signed", en la que menciona: "(...) nos comprometemos a: // Se presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo." 	<p>PRESENTA</p>
<p>7. VALIDACION FRMAS DE OFERTA ELECTRÓNICA</p>		
<p>Los documentos habilitantes de la oferta digital deberá ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.</p>	<p>La oferta presentada se encuentra con las firmas electrónicas en el aplicativo FIRMA EC.</p>	<p>PRESENTA</p>

Fuente: Oferta Técnica

Israel Alejandro Ayala Santamaría
1722631114
Delegado de la máxima autoridad

Cristian Vinicio Molina Jácome
0503797896
Delegado del titular del área requirente

Katty Johanna Jima Mendoza
0918740804
Técnica afín al objeto de contratación

Cristian Paul Sisa Heredia
1728785047
Secretario